



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00242661- -UNC-ME#FCE

7ª Ord.

VISTO:

El llamado a concurso dispuesto por RHCD-2019-407-E-UNC-DEC#FCE, para la provisión de tres (3) cargos de Profesores/as Asistentes DS y de dos (2) cargos de Profesores/as Ayudantes A DS, con asignación a Contabilidad IV;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado estuvo integrado por la Esp. María Elena Stella, el Dr. Dante Domingo Terreno y el Esp. Martín Ernesto Quadro;

Que habiéndose cumplido con todos los trámites formales establecidos por las reglamentaciones vigentes y estando en un todo de acuerdo con el dictamen por unanimidad del Jurado, este Honorable Cuerpo entiende que procede su aprobación, haciendo suyos los fundamentos sustentados por los miembros del mismo;

Que asimismo, corresponde tener en cuenta las disposiciones establecidas en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437);

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día 16 de mayo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen que, por unanimidad, ha elevado el Jurado de Concurso para la provisión de tres (3) cargos de Profesores/as Asistentes DS (Cód. 115) y de dos (2) cargos de Profesores/as Ayudantes A DS (Cód. 119), Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad IV, que obra en las actuaciones de referencia.

Art. 2°.- Notificar la presente a cada postulante propuesta/o, María Inés Revol, Joaquín Campos, Carlos Daniel Milani y Christian Jonatan Fux, para que en el plazo de cinco (5) días cumplimenten lo dispuesto en el Art. 17° de la Ordenanza HCD N° 341 (Incorporado por Ordenanza HCD N° 437).

Art. 3°.- Expresar al Jurado el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS